



DEPENDENCIA:	CONGRESO DEL ESTADO.
ADSCRIPCIÓN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	UT/677/2024
ASUNTO:	SE NOTIFICA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA.

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afroamericanas"

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E.-**

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted a fin de notificar la presente determinación en atención a su solicitud identificada con el número de folio **24000225** y que de manera textual indica lo siguiente:

"Folio: 020058024000225

Fecha de presentación: 10/09/2024

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado Congreso del Estado de Baja California

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Descripción de la solicitud:

Buenas tardes, el motivo de mi solicitud es para pedir información acerca del salario que percibe la diputada Lilita Michel Sánchez Allende."(SIC)

En ese sentido, para la cabal solventación a su solicitud de información, se le informa que en términos del segundo párrafo del artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se autorizó la ampliación del plazo para la satisfacción de su requerimiento **por un término de diez días hábiles más**, contados a partir del día siguiente hábil del primer vencimiento.



Lo anterior en razón de que el Titular de dicha información estima que es necesario a efecto de realizar una búsqueda exhaustiva de la información para poder contar con los elementos idóneos para emitir la respuesta.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.


LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
H. XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

